

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

WEST PERCLEAN AC®

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto

PT0103009GRA WEST PERCLEAN AC®

1.2. Otros medios de identificación

Desinfectante sólido a base de peróxido de hidrógeno y la conformación en medio acuosa de Acido peracético.

1.3 Uso recomendado del producto químico y restricciones

West Perclean AC es un desinfectante de amplio espectro, que puede ser utilizado en frío y que encuentra óptima aplicación en la industria de alimentos. El Ácido Peracético está registrado por la E.P.A y aprobado por la FDA según el capítulo 21 CFR 178.1010 para uso con gran aceptación en la industria en donde se procesan alimentos y bebidas.

West Perclean AC es un producto en polvo que se disuelve en agua para formar una solución biocida altamente efectiva.

1.4 Datos sobre el proveedor

ELECTROQUÍMICA WEST S.A.

Carrera 50 # 76 D Sur-52 La Estrella – Antioquia (Autopista sur Km.12) Colombia.

Línea de atención nacional – 018000 423 693.

info@westquimica.com

www.westquimica.com

1.5 Número de teléfono para emergencias

Línea toxicológica nacional (24 horas / 7 días): 018000-916012. Número fijo: +57(1) 2886012.

CISTEMA SURATEP (24 horas / 7 días): 018000511414.

Número de la empresa (24 horas / 7 días): 018000423693.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

Líquidos comburentes (capítulo 2.13). Sólido comburente (capítulo 2.14)	Categoría 2
Toxicidad aguda por ingestión (capítulo 3.1)	Categoría 4
Corrosión/irritación cutáneas (capítulo 3.2)	Categoría 2
Lesiones oculares graves/irritación ocular (capítulo 3.3)	Categoría 1

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia



PELIGRO

H272	Puede agravar un incendio; comburente.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

Consejos de Prevención

Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión: 09/12/2021

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)

Versión: 02

Mezcla ECHA

P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.

P220 Mantener alejado de la ropa y otros materiales combustibles.

P264 Lavarse cuidadosamente después de la manipulación de este producto

P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.

P280 Usar equipo de protección para los ojos/la cara

Consejos de Intervención

P370 + P378 En caso de incendio: utilizar agente extintor a base de polvo químico seco o de CO2 para la extinción. En caso de uso de agua, solo usarla en forma de niebla.

P301 + P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llevar al médico.

P330 Enjuagarse la boca

P332 + P313 En caso de irritación cutánea: consultar a un médico.

Consejos para el almacenamiento

Almacenar de acuerdo a la matriz de compatibilidades químicas

Consejos para la eliminación

P501 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con el decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005 sobre residuos peligrosos.

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación

No aplicable.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre del componente	Nº CAS	Peligros	% en peso
Per carbonato de sodio	15630-89-4	H272, H302, H318	40% - 60%
Ácido sulfámico.	5329-14-6	H315, H319, H412	12% - 21%

Información adicional

Producto Sólido, concentrado para dilución en medio acuoso.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios

INHALACIÓN

Respirar aire fresco.

INGESTIÓN

NO provocar el vómito. Enjuagar la boca con agua y escupir.

CONTACTO CON LA PIEL

Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel inmediatamente con abundante agua o ducharse, durante por lo menos 15 minutos. NO aplicar cremas o ungüentos. Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar. Llevar al médico

CONTACTO CON LOS OJOS

Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llevar al médico

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados

Los principales síntomas son enrojecimiento e inflamación de los ojos, rinitis, irritación de la garganta. Los efectos

Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión: 09/12/2021

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)

Versión: 02

Mezcla ECHA

agudos conocidos del producto incluyen irritación ocular, baja toxicidad. No se conocen otros efectos tras exposiciones repetidas al producto.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

En caso de ingestión o inhalación demostrada o supuesta, llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. Acuda lo más pronto posible a un oftalmólogo en caso de contacto con los ojos. Si necesita consultar a un médico, lleve la etiqueta o una foto de esta. No practicar lavado gástrico por el peligro de aumento en la generación de peróxidos y peracético. Se recomienda un tratamiento de apoyo y sintomático de acuerdo con la condición de la persona. No se conocen antídotos para el producto.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados

Usar agente extintor adecuado para el fuego circundante. Usar preferiblemente agentes extintores del tipo polvo químico seco, CO₂. En la medida de lo posible, no usar agua para apagar los incendios; el agua podría avivar el incendio.

5.2 Peligros específicos del producto químico

El producto es comburente. El calentamiento puede liberar gases de combustión de compuestos orgánicos y óxidos de azufre, óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono y dióxido de carbono. Aviva incendios por la liberación de oxígeno.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios

Extinguir el fuego desde una distancia segura. Si el incendio es al aire libre o en una zona con corriente de aire, ubíquese siempre con el viento en la espalda, nunca de frente. Si la situación lo amerita, utilice un traje encapsulado con aparato respiratorio independiente (SCBA) para prevenir el contacto con altas concentraciones de vapor o humos en el aire. Traslade los recipientes que no han sido afectados del área del incendio, si puede hacerse con seguridad. Si no es posible trasladar los recipientes del área del incendio, utilizar agentes extintores desde una distancia segura para mantenerlos fríos. Evitar en la medida de lo posible, la adición de agua.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia

Utilizar los EPP recomendados (ver Sección 8). Aislar y ventilar el área contaminada.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener alejado de desagües, aguas superficiales y subterráneas. Desechar el material utilizado y los residuos de producto de tal forma que no representen un peligro para las personas o para el ambiente (ver Sección 13). Recoger el material sólido y disponer de acuerdo con el decreto 4741 a través de un gestor autorizado.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos

Los pequeños derrames (para el caso que este producto ya esté disuelto en agua), se pueden controlar absorbiendo el líquido con material absorbente de líquidos acuosos. Los grandes derrames pueden controlarse, primero, conteniendo la extensión del producto derramado con cordones absorbentes y, posteriormente, absorbiendo el líquido con material absorbente de líquidos acuosos, arcilla, bentonita, vermiculita, zeolitas u otras sustancias compatibles (este procedimiento no cambia las propiedades del producto). No utilizar materiales combustibles como el aserrín. Recoger inmediatamente en contenedores plásticos con tapa hermética. En última instancia, limpiar el área afectada con abundante agua. En caso de que este producto se encuentre en su estado original como sólido (ver sección 6.2)

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura

No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad. Mantener fuera del alcance de los niños, mujeres embarazadas o en período de lactancia y animales domésticos. Utilizar los EPP recomendados (ver Sección 8). Utilizar solo al aire libre o en un lugar ventilado. Evitar respirar vapores, nieblas y aerosoles. Respetar el período de reingreso. Mantener el recipiente herméticamente cerrado, mientras no se usa y cuando se transporta. Preservar la tapa en buen estado. Conservar el producto en el recipiente original. En caso

Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión: 09/12/2021

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)

Versión: 02

Mezcla ECHA

de trasvasar a otro recipiente, hacerlo en el menor tiempo posible y tapar inmediatamente, para evitar que se humedezca ya que es un material higroscópico (recuerde etiquetar). NO mezclar con sustancias incompatibles (ver Sección 10). NO utilizar con otros fines el producto, ni el recipiente. NO ingerir. Mantener alejado de alimentos y bebidas. NO comer, beber o fumar cuando se manipula este producto. Cámbiese la ropa contaminada antes de retirarse del trabajo y lávela antes de volverla a usar. Lavarse cuidadosamente las manos y la cara después de la manipulación y antes de comer, beber o fumar. La ropa contaminada de trabajo no debe salir del lugar de trabajo. No dispersar en el medio ambiente. Eliminar el contenido y el envase de acuerdo con lo establecido en la Sección 13.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluido cualesquiera incompatibilidades

Almacenar fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Almacenar alejado de productos de consumo humano o animal. Almacenar en un lugar seco, fresco y ventilado. Mantener alejado de la luz solar directa, el calor y sustancias incompatibles (ver Sección 10). Temperatura recomendada de almacenamiento: 30°C máximo. Conservar el producto en el envase original y herméticamente cerrado. Almacenar solo en recipientes de polietileno. No almacenar en recipientes de metal. Una vez abiertos los envases, volver a cerrar herméticamente. Proteger del daño físico el recipiente y la etiqueta.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

El mayor componente de la fórmula (Per carbonato de Sodio)

TWA (SAEL) 5 mg/m³

OSHA PEL 15 mg/m³ (polvo total) 5 mg/m³ (polvo respirable)

TLV (USA) 10 mg/m³ (polvo total) 3 mg/m³ (polvo respirable).

8.2 Controles técnicos apropiados

Se recomienda un sistema de ventilación general y/o de extracción localizada resistente a la corrosión en lugares poco ventilados, áreas de trasvase y almacenamiento. En general, se prefiere un sistema de extracción localizada debido a que puede controlar las emisiones de vapor en su fuente, impidiendo la dispersión de este al ambiente de trabajo. Disponer de duchas de seguridad y fuentes lavaojos próximas a los lugares donde se usa el producto.

8.3 Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección ocular:

Caretas de protección y gafas de seguridad. Use equipo de protección para los ojos probado y aprobado según las normas gubernamentales correspondientes, tales como NIOSH (EE. UU.) o EN 166 (UE)

Protección de las manos:

Usar guantes de caucho nitrilo de manga larga (espesor mínimo 0,13 mm).

Protección del cuerpo:

Traje de protección completo contra productos químicos, El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.

Protección respiratoria:

Donde el asesoramiento de riesgo muestre que los respiradores purificadores de aire son apropiados, usar un respirador que cubra toda la cara tipo N100 (EE. UU.) o tipo P3 (EN 143) y cartuchos de repuesto para controles de ingeniería. Si el respirador es la única protección, usar un respirador suministrado que cubra toda la cara. Usar respiradores y componentes testeados y aprobados bajo los estándares gubernamentales apropiados como NIOSH (EE. UU.) o CEN (UE).

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

Estado físico: Sólido

Color: Polvo blanco

Olor: Suave

Punto de fusión / punto de congelación: No aplica

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)

Mezcla ECHA

Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: No aplica

Inflamabilidad: no inflamable. Comburente

Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad: No aplica

Punto de inflamación: No aplica

Temperatura de ignición espontánea: No aplica

Temperatura de descomposición: 60 oC.

pH (Solución 10%): 5.0 – 6.5

Viscosidad cinemática: No aplica

Solubilidad: soluble en agua hasta 140 g/l

Coefficiente de reparto n-Octanol/agua: No aplica

Presión de vapor: No aplica

Densidad y/o densidad relativa: No aplica

Densidad de vapor relativa: No aplica

Características de las partículas: 250 a 1.000 µm

Reserva ácida/alcalina: No aplica

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Por su característica oxidante, es corrosivo para metales.

Solo disolver en agua la cantidad recomendada en la información técnica. Exceso de este producto en agua podría reaccionar con fuerza, liberando oxígeno.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales de temperatura y presión y en el envase original

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

En contacto con metales, puede desprender gas hidrógeno (extremadamente inflamable). En contacto con hipocloritos, puede desprender gas cloro (corrosivo). Reacciona violentamente con ácidos fuertes.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calor.

10.5 Materiales incompatibles

Metales, ácidos fuertes, hipocloritos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Compuestos orgánicos, gases nitrosos, oxígeno.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Este producto no ha sido sometido a estudios de toxicidad. Los datos reportados son de las principales que lo conforman en la mezcla:

Vías probables de exposición

Inhalación, ingestión, exposición cutánea/ocular.

TOXICIDAD AGUDA

Percarbonato de Sodio

DL50 (oral, ratas) 2.000 mg/kg

DL50 (cutánea, conejos) > 2.000 mg/kg Guía EPA

CL50 (inhalación, ratas) No aplica

Ácido sulfámico

DL50 (oral, ratas) 2.140 mg/kg

DL50 (cutánea, conejos) > 2.000 mg/kg Guía EPA

CL50 (inhalación, ratas) No aplica

CORROSIÓN/IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Percarbonato de Sodio

Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión: 09/12/2021

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)

Versión: 02

Mezcla ECHA

No irritante, piel de conejos (OCDE 404).

En el ensayo fue realizado a 4, 24, 48, 72, 96 horas, 7, 14 días

Ácido Sulfámico

En un estudio de directrices de BPL realizado según el método CE B.4. y la directriz 404 de la OCDE, el ácido sulfámico demostró solo efectos leves y transitorios en la piel de los conejos que fueron completamente reversibles después de 48 horas. De acuerdo con los criterios establecidos en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, el ácido sulfámico no se considera irritante para la piel.

LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR

Percarbonato de Sodio

Irritación severa, ojos de conejos (OCDE 405).

Conclusión: Efectos de irritación severa.

Ácido Sulfámico

Categoría 2 irritante ocular basado en el criterio de GHS

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Percarbonato de Sodio

No sensibilizante cutáneo, en cerdos guinea (OCDE 406).

Ácido Sulfámico

No se dispone de datos de sensibilización cutánea o respiratoria para el ácido sulfámico. Por lo tanto, debido a la falta de datos, no se requiere la clasificación para sensibilización cutánea o respiratoria según CLP (Reglamento CE No 1272/2008) o DSD (Directiva 67/548 / CEE).

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

Información no disponible para el producto.

Información para los componentes:

Percarbonato de Sodio

Los estudios in vivo sobre la mutagenicidad del peróxido de hidrógeno no apoyan la genotoxicidad / mutagenicidad (Comisión Europea 2003). Por lo tanto, no se espera potencial genotóxico en condiciones in vivo para el Percarbonato de sodio.

Ácido Sulfámico

Pruebas de Ames: negativas con y sin s9; Ensayo de mutación genética de células de mamífero: negativo con y sin s9; ensayo de micronúcleos in vitro: negativo con y sin s9; Prueba de micronúcleos in vivo: negativa con y sin s9.).

CARCINOGENICIDAD

Percarbonato de Sodio

No se ha probado el potencial carcinógeno del componente principal de la fórmula (Percarbonato de Sodio, de acuerdo con el expediente SIDS (OCDE 2006)

Ácido Sulfámico

No hay reportes

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

Información no disponible para el producto.

Información para los componentes:

Percarbonato de Sodio

No se dispone de un estudio en animales sobre la toxicidad para la reproducción ni un estudio sobre la toxicidad para el desarrollo del Percarbonato de sodio. Un estudio de la toxicidad del desarrollo con carbonato de sodio no reveló efectos fetotóxicos, embriotóxicos o teratogénicos relacionados con la sustancia. Por la naturaleza de la sustancia, es de esperar que ni el Percarbonato de sodio ni el peróxido de hidrógeno y el carbonato de sodio estarán disponibles sistémicamente en condiciones de exposición humana y, por lo tanto, es poco probable que alcancen las gónadas y el embrión o feto en desarrollo. Por lo tanto, es poco probable que la sustancia tenga un potencial relevante de toxicidad para la reproducción o el desarrollo. y no se justifican más pruebas en animales para esos criterios de valoración ".

Ácido Sulfámico

Según los resultados de este estudio de toxicidad del desarrollo OECD414 con ácido sulfámico, no se observó toxicidad del desarrollo en ausencia de toxicidad materna. Por lo tanto, no se considera que el ácido sulfámico cause toxicidad para el desarrollo en ratas.

Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión: 09/12/2021

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)

Versión: 02

Mezcla ECHA

TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIÓN ÚNICA

Percarbonato de Sodio

Se puede concluir que los datos existentes en animales sobre toxicidad aguda muestran que el percarbonato de sodio presenta efectos de irritación local en los tractos gastrointestinal y respiratorio y en la piel. No se esperan efectos sistémicos. El Percarbonato de sodio debe clasificarse para la toxicidad oral aguda, Categoría 4, según los criterios del Reglamento CLP (CE) No 1272/2008. De acuerdo con la Directiva sobre sustancias peligrosas (67/548 / CEE), la sustancia debe clasificarse como nociva si se ingiere. No se requiere una clasificación para la toxicidad aguda dérmica y por inhalación del Percarbonato de sodio.

Ácido Sulfámico

Una búsqueda pública de eventuales incidentes con ácido sulfámico en diferentes bases de datos no reveló ningún hallazgo que asocie el ácido sulfámico o el sulfamato de amonio con sensibilización cutánea o respiratoria, aunque el ácido sulfámico se utiliza industrialmente desde hace casi 100 años.

TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIONES REPETIDAS

Información no disponible para el producto.

Información para los componentes:

Percarbonato de Sodio

No especificada

Ácido Sulfámico

NOAEL Oral 500 mg / kg pc / día (nominal)

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

Percarbonato de Sodio

El siguiente texto es una copia del Informe de evaluación inicial de los PEID de la OCDE sobre el Percarbonato de sodio, sección 3.1.8, página 21:

El RD50 (reducción de la frecuencia respiratoria en un 50%) de los polvos de Percarbonato de sodio determinado en ratones macho es de aproximadamente 700 mg / m³.

Ácido Sulfámico

No reporta

OTRA INFORMACIÓN

Información no disponible.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se tienen reportes del producto formulado. Por lo anterior se reportan elementos asociados a los principales componentes de fórmula

12.1 Toxicidad

Percarbonato de Sodio

La toxicidad acuática a corto plazo del Percarbonato de sodio se ha probado en un estudio semiestático válido con peces de agua dulce (Pimephales promelas, Shurtleff 1989a). Las soluciones de prueba se renovaron diariamente y se determinó la concentración de peróxido de hidrógeno antes y después de la renovación usando una titulación con permanganato de potasio. La concentración de peróxido de hidrógeno medida se utilizó para calcular las concentraciones medias de Percarbonato de sodio medidas. Los peces estuvieron expuestos durante 96 horas a concentraciones medias de Percarbonato de sodio de 0, 1,1, 7,4, 34, 81, 465 y 937 mg / L y las observaciones se realizaron después de 24, 48, 72 y 96 horas. La CL50 y la NOEC (concentración sin efecto observado, basada en la mortalidad) del Percarbonato de sodio fueron 71 y 7,4 mg / L, respectivamente. No se observó mortalidad de control.)

Ácido Sulfámico

La Universidad de Rice (investigadores Curtis y Ward) ha investigado la toxicidad aguda de 40 posibles contaminantes del agua diferentes, incluido el ácido sulfámico para los peces, mediante un método similar a la Directriz de pruebas 203 de la OCDE, en la que se encontró que la CL50 de 96 h del ácido sulfámico para los peces ser 70,3 mg / L. Este hallazgo está respaldado por un estudio que investiga la toxicidad del ácido sulfámico para el pez luna bluegill (A. Schleier, 1963), lo que resultó en una LC50 de 86,5 mg / L a las 48 horas de exposición.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Percarbonato de Sodio

No aplica.

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)

Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

Ácido Sulfámico

No aplica por ser un compuesto inorgánico

12.3 Potencial de bioacumulación

Percarbonato de Sodio

No aplica.

Ácido Sulfámico

No aplica

12.4 Movilidad en el suelo

Percarbonato de Sodio

No aplica

Ácido Sulfámico

No aplica

12.5 Otros efectos adversos

No conocidos

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación

Eliminar el contenido y el recipiente conforme al decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005 como residuo peligroso. No vierta los residuos del producto en desagües, curso de agua o el suelo. Manipular el recipiente y su contenido con las debidas precauciones (ver Sección 7). No utilizar los recipientes vacíos con ningún otro fin. Los recipientes vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. Antes de disponer el envase vacío, se debe aplicar la técnica de los 4 enjuagues, garantizando este proceso de acuerdo con la resolución 0631 de 2015 en cuanto al manejo de vertidos de aguas residuales. Cerrar herméticamente los recipientes y entregar a un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la resolución 1362 de 2007.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU

1479



14.2 Denominación oficial de transporte de Naciones Unidas

Sólido comburente. Percarbonato de Sodio/ Oxidizing solid. Sodium Percarbonate. N.E.P, 5.1, GE III, (E).

14.3 Clase(s) relativa al transporte

Materias comburentes. Clase 5.1

14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica

Materias poco peligrosas. Grupo III

14.5 Riesgos ambientales

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos (ácido Sulfámico).

14.6 Precauciones especiales para el usuario

Asegurar los embalajes durante la carga, transporte y descarga, para evitar que los recipientes se abollen y puedan ocurrir derrames (granulado). No transportar los envases expuestos directamente al sol o en condiciones que la temperatura de los envases sea mayor a la temperatura ambiente.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC

No aplica.

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate

Disposiciones internacionales

Producto no sometido al Protocolo de Montreal, Convenio de Estocolmo, Convenio de Rotterdam y Convención de Minamata.

Disposiciones aplicables a Colombia

- Decreto 1496/2018. Ministerio del Trabajo.
- Resolución 773/2021. Ministerio del Trabajo.
- Decreto 4741/2005. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Resolución 0631/2015. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Resolución 1362/2007. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Resolución 1770/2018. Ministerio de Salud y Protección Social

Disposiciones aplicables al producto

- Actividad Microbicida
- Tecnimicro 36469-1. 09-03-2011
- REGISTRO Y VIGENCIA
Colombia: Registro Sanitario NSOH00265-09C
Vigente hasta: 2019/12/02

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

La presente Ficha de Datos de Seguridad fue elaborada de acuerdo con la 6ª edición revisada del SGA (2015), la Resolución N° 2075/2019 de la Comunidad Andina de Naciones y el Reglamento N° 773/2021 del Ministerio del Trabajo de Colombia.

16.1 Abreviaturas utilizadas

ACGIH®: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.

BEI®: Biological Exposure Indices.

C: Concentración.

CE: Concentración Efectiva.

CL: Concentración Letal.

DL: Dosis Letal.

EPP: Equipo de Protección Personal.

IARC: International Agency for Research on Cancer.

LOAEL: Lowest Observed Adverse Effect Level (nivel mínimo de efecto adverso observable).

NOAEL: No Observed Adverse Effect Level (nivel sin efecto adverso observable).

OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.

SGA: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

16.2 Bibliografía

Toda la información requerida para la construcción de esta FDS tiene las siguientes fuentes bibliográficas:

- Estudios realizados por el fabricante, los cuales se referencian en el 15.1
- Información suministrada por los proveedores de las sustancias o mezclas que participan en esta FDS
- Información suministrada por el fabricante del dossier del producto
- Información exógena obtenida de sistemas de consulta públicos como las páginas de la Echa, Reach, CLP, EPA, ONU. ONUDI, entre otros

Páginas de consulta

1. Hydrogen peroxide - Registration Dossier- ECHA. Ultimo Acceso Febrero 2022.
<https://echa.europa.eu/es/registration-dossier/-/registered-dossier/15701>
2. My ONU. Transporte. Mayo 2022

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

<https://www.myonu.com/ONU2009.asp?id=869>

Control de cambios

Versión	Fecha	Modificaciones
01	02/01/2018	Primera versión.
02	08/11/2021	Todas las secciones (adaptación a la Resolución N° 2075/2019 y Reglamento N° 773/2021).

Próxima revisión: 08/11/2023

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se da de buena fe y creyendo en su exactitud, con base en el conocimiento que se dispone sobre el producto en el momento de su publicación. No implica la aceptación de ningún compromiso ni responsabilidad legal por parte de la compañía por las consecuencias del mal uso en cualquier circunstancia particular. Considerando que el empleo de esta información y de los productos está fuera del control del fabricante, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro y normativo del producto correspondiente a su lugar de empleo es obligación del usuario.
